



Arranca la distribución de papelería electoral

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó a distribuir más de 24 millones 200 mil documentos que se imprimieron en los Talleres Gráficos de México para la elección del Poder Judicial local el 1º de junio, entre boletas electorales, actas y documentos auxiliares.

Tras el banderazo de salida de la paquetería electoral a las 33 sedes distritales desde la planta alterna de la imprenta, en la colonia Granjas San Antonio, Iztapalapa, la presidenta del organismo, Patricia Avendaño Durán, afirmó que no se tiene identificado ningún foco rojo en la ciudad en cuanto a operatividad de las mesas receptoras de votación, más allá de la eventual ausencia de funcionarios de casilla,

en cuyo caso, dijo, se cuenta con las suplencias suficientes.

Por temas de seguridad, agregó que tampoco hay casos de personas candidatas que hayan denunciado amenazas por participar en el proceso, y adelantó que en los próximos días el IECM y el Instituto Nacional Electoral suscribirán un convenio con el gobierno capitalino para garantizar la custodia de las casillas.

Mencionó que desde que empezó la impresión de 23 millones 973 mil 123 boletas electorales, 28 mil actas y 264 mil 124 documentos auxiliares, se contó con vigilancia permanente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que también custodia el traslado de la paquetería y cuyo personal permanecerá en las 33 sedes distritales hasta que concluya el cómputo.

Durante el acto, Avendaño expuso la forma en la que se deberá ejercer el voto en cada una de las tres boletas que corresponden a la elección local: la de color rosa será para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial; azul, para magistraturas, y verde, para juzgados.

Señaló que para estos comicios se requiere que los ciudadanos cuenten con información, no sólo para ubicar su casilla, sino también de las personas candidatas y la forma en la que deberán votar, aunque no descartó que alguien decida no escribir el número de candidatura de su preferencia en el recuadro, sino que las palomee, subraye o resalte el nombre, en cuyo caso, al tener certeza de que esa es la voluntad del elector, "para nosotros ese voto va a ser válido".



◀ Personal del IECM supervisó el traslado de la papelería hasta las 33 oficinas distritales.

Foto Roberto García Ortiz